1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número __3__	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4134.010.26.1.0062-2025
Nombre completo del contratista: Jeanine Alexandra Trujillo Gomez
Documento de identificación: 1143852897
Nombre del supervisor: KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la información y las Comunicaciones. (DATIC)
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/ene/2025	Fecha terminación 27/jun/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($40.590.000)
Adición: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 40.590.000	$ 6.765.000	$ 13.530.000	$ 20.295.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1070149698 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8822806223 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 26/feb/2025 Periodo de pago de la seguridad social: febrero del 2025

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 1: Elaborar dentro de los plazos establecidos respuesta a Derechos de Petición, acciones de tutela, acciones populares, acciones de grupo y demás acciones judiciales que sean competencia del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- Realizó la respuesta a la circular N° 4137.040.22.2.1020.000930 en la cual se solicitaba información sobre el personal en condición de discapacidad de cada organismo que se encuentra en la Alcaldía de Cali.

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/197R78u3J_bO-8aRZQ_aORfHyhXoHEDv-?usp=drive_link

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 2: Proyectar comunicaciones, conceptos jurídicos y/o reportes requeridos dentro de los plazos establecidos, así como informes, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- Realizó los debidos ajustes al INFORME PREVIO AL COMITÉ DE CONCILIACIÓN del cual se relaciona el caso de Diana Carolina Jiménez Salazar.

- Realizó el debido análisis de la sentencia de la tutela presentada por el señor Juan Guillermo Salcedo sanint radicado 2025-00133.

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/11h0NZA2MUZ33RYP_WlQMRQL-vkh0MkjW?usp=drive_link

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 3: Atender los requerimientos de los procesos administrativos del DATIC, cuando se requiera.

Revisó cuatro (04) certificaciones laborales de los siguientes contratistas:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Diana Carolina Rueda Dinas
- Laudy Johana Perea Murillo
- Jacqueline Lopez Echavarría
- John Adolfo Bolaños Taborda

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1uOIH9GEvwiMJBY88pKI8bGkFqhiK6dkr?usp=drive_link

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 4: Representar judicial y extrajudicialmente al Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los procesos que le sean asignados.

- Realizó el oficio el cual es la radicación del poder especial otorgado por la Dirección Jurídica del distrito especial de Santiago de Cali, ante la procuraduría que está conociendo del caso de Diana Carolina Jiménez Salazar radicado 2024-00186

- Asistió a la audiencia prejudicial de conciliación ante la procuraduría el día 11 de marzo de 2025-para exponer postura de no conciliación del caso de Diana Carolina Jiménez Salazar

- Realizó análisis del acta No.108 resultado del comité ordinario realizado el día 06 de marzo de 2025 caso Diana Carolina Jiménez Salazar.

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1XMKVKvG5bxb0dVn0RWj3ZPg0LwuktldJ?usp=drive_link

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 5: Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Asistió a la capacitación sobre sensibilización de cuentas de cobro el día 10 de marzo de 2025 Convocada por la Unidad de Apoyo a la Gestión del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

- Asistió al comité ordinario de conciliación citado por la Dirección Jurídica del Distrito especial de Santiago de Cali el día 06 de marzo de 2025

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/17lqT1et-LoILtCFQX4wkIv0eXcQXux7A?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

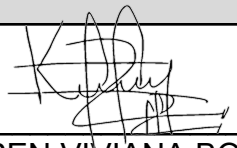
Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Nombre y firma del Supervisor

Miguel Saenz C.

MIGUEL SANTIAGO SAENZ CERVANTES
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 25 de marzo del 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.